

# IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES EN EL ÁREA DE URGENCIAS

LA ASISTENCIA SANITARIA ES CADA VEZ MAS COMPLEJA HACIENDO IMPRESCINDIBLE LA IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES PARA EVITAR POSIBLES ERRORES. LOS EVENTOS ADVERSOS GRAVES APARECEN RELACIONADOS CON LA INADECUADA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE. ESTA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE EVITARÍA ERRORES ADMINISTRATIVOS COMO QUE APAREZCAN VARIOS PACIENTES CON EL MISMO NÚMERO DE HISTORIA O ERRORES A NIVEL ASISTENCIAL, COMO PROBLEMAS EN ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN.

## OBJETIVOS

IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL PACIENTE MEDIANTE PULSERA IDENTIFICATIVA. REALIZAR UNA BUENA PRAXIS EN EL PACIENTE BIEN IDENTIFICADO.

- 1 El sistema que se usa en nuestro hospital es la pulsera identificativa que debe llevar el paciente desde su entrada a su salida al hospital.
- 2 El servicio de atención al usuario es el encargado de imprimirla. Mientras el personal sanitario compruebe los datos y procede a la colocación de la pulsera que normalmente se hace en el área de triaje. Cuando los pacientes, por su gravedad, no son atendidos por el personal administrativo y entran directamente al área policlínica de nuestro servicio de urgencias, será el propio personal sanitario quien se encargue de todo el procedimiento identificativo del paciente. Para ello, en nuestro servicio hay dos máquinas expendedoras de pulseras identificativas: una en el área de admisión de pacientes y otra en el área de policlínica donde está el personal sanitario.
- 3 Cuando el paciente es dado de alta, también es el personal sanitario quien debe hacerse cargo de la pulsera identificativa. Ha de tener en cuenta que en ella figuran datos del paciente. Por eso se retira dentro del hospital y se llevan a unos contenedores especiales para su posterior destrucción, con el fin de promover y velar por la seguridad del paciente y la protección de datos.
- 4 Es necesaria una formación específica de los profesionales sanitarios sobre la importancia de verificar la identidad de los pacientes, del mismo modo elaborar programas educativos específicos dirigidos al usuario para hacerlos partícipes de su identificación.

### Son susceptibles de identificación con pulsera

- Todos los pacientes que acudan al servicio de urgencias.
- Pacientes ingresados
- Pacientes que acudan al hospital de día, tratamientos ambulatorios o pruebas diagnósticas invasivas.
- Pacientes que acuden para procesos quirúrgicos. Tratamiento con citostáticos, transfusiones.
- Paciente pediátrico/neonato.
- Paciente obstétrica.

### Pacientes excluidos

- Pacientes atendidos en consultas externas
- Pacientes con pruebas diagnósticas no invasivas.



Pulsera identificadora



Maquina impresora de tarjetas

### Identificadores legibles que contienen la pulsera

- Nombre y apellidos del paciente.
- Fecha de nacimiento.
- Nuhsa

### Identificadores no legibles de la pulsera

- Código datamatrix: incluye el número de historia clínica

### Conclusiones

- La pulsera identificativa, es necesaria y facilita la identificación del paciente a la vez que evita los posibles errores que se pueden producir en un servicio de urgencias, por el que pasan muchos pacientes a lo largo de un turno.
- Será responsabilidad máxima de los profesionales sanitarios, la correcta colocación de la pulsera y la comprobación de los datos impresos en la misma ante cada técnica o procedimiento que vayamos a realizar al paciente.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Agencia calidad sanitaria de Andalucía  
[www.huvn.es](http://www.huvn.es)

[www.juntadeandalucia.es/.../observatorioseguridadpaciente](http://www.juntadeandalucia.es/.../observatorioseguridadpaciente)

Autores: Belén Padilla Barrales, Ana María Rodríguez Cuesta, Lucía Moreno Jiménez. Due H. Universitario Virgen De Las Nieves, Granada.